

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONSEJO DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

**SESION ORDINARIA N°35
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA
09 de MARZO de 2021**

Se da inicio a la reunión siendo las 15:05 horas, del día Martes 09 de Marzo de 2021, preside la reunión Don Rodrigo Guarda Barrientos, Alcalde de la Comuna de Fresia.

En tiempo de pandemia por CORONAVIRUS, se procede a realizar la presente sesión vía telemática, por cuanto los Sres. Consejeros e invitados especiales, se encuentran conectados.

Fecha: martes 9 de marzo de 2021

Hora inicio: 15:05 hrs.

Hora término: 15:39 hrs.

Se informa que hay quorum para sesionar.

Participantes permanentes (Consejeros) presentes:

- Don Rodrigo Guarda Barrientos (Alcalde)
- Teniente Carlos Moya Henríquez, Jefe Tenencia Fresia (representante de Carabineros de Chile)
- Don Luis Campos Moya (representante de la PDI)
- Doña Elizabeth Herrera Gálvez (representante de Gendarmería de Chile)
- Doña Génesis Aguilar Pinto (representante de SENDA Región de Los Lagos)
- Don Patricio Navarro Silva (representante Intendente Región de Los Lagos)
- Don Alfredo Cruz Valdés (representante del Servicio Agrícola y Ganadero)
- Don Marcelo Oyarzo Sanhueza (Secretario Municipal Subrogante y Ministro de Fe)
- Don Juan Raimilla Solís (Secretario Ejecutivo)

Participantes permanentes (Consejeros) ausentes sin confirmación:

- Don Alvaro Silva (representante del Sename)
- Don Joaquín Yañez Gomez (representante de Fiscalía Puerto Varas)
- Don Marcelo Barrientos Barrientos (Concejel)
- Don Marcos Alvarado Subiabre (Concejel)

Participantes invitados:

- Don Armin Altamirano Ríos (Coordinador Macrocomunal Subsecretaría de Prevención del Delito)
- Doña Paola Castillo Constanzo (Asesora Técnica de la Subsecretaría de Prevención del Delito)
- Don José Alvarado (Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos rural)
- Don Javier Santibañez Bagnara (representante AGAF Fresia)

Tabla:

- Estadística delictual enero de 2021. Carabineros de Fresia.
- Informe sanitario comuna de Fresia.
- Presentación Plan Comunal de Seguridad Pública 2021.
- Varios.

Acuerdo:

- **Se acuerda subsanar observaciones al Plan de Seguridad Pública antes de hacer la presentación ante el Consejo de Seguridad Pública.**

Don Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad : Saluda a todos los presentes y le da la bienvenida a la reunión que corresponde al mes de marzo del consejo de seguridad pública de la comuna de Fresia. Hay algunos puntos importantes de tratar sin embargo llego un correo con algunas observaciones al plan comunal de seguridad pública, entonces lo que tenía presupuestado presentar el día de hoy se tendrá que posponer en una reunión extraordinaria y subsanar estas observaciones y poder entregar a ustedes el plan con las observaciones subsanadas. Ofrece la palabra al Alcalde.

Sr. Alcalde: Saluda a todos los presentes agradece su interés de participar de esta reunión.

PRIMER PUNTO EN TABLA : Estadística delictual Enero 2021, Carabineros de Chile

Don Carlos Moya Teniente de Carabineros, Tenencia Fresia: Entrega su informe delictual de la comuna. Los casos de mayor connotación en la comuna de Fresia en lo que correspondiente a la fecha. Hasta el momento llevamos 6 casos los cuales se comprenden 3 robos con fuerza en lugar no habitado, un delito de hurto y 2 por lesiones.

Los casos de violencia intrafamiliar han ido en aumento debido a la pandemia el cual a la fecha llevamos 16 VIF, son delitos que se comenten en interior de la propiedad.

Los delitos por mayor connotación social que van en la comuna a la fecha son 5 detenidos por delitos de riña, lesiones menos graves, lesiones leve y lesiones con arma blanca.

Realiza un énfasis que debido a la pandemia que tiene el país, en la comuna se ha encontrado en cuarentena por ende la circulación de personas en la vía publica es lo mínimo, ya que se estuvo bastante tiempo en fase 1 y ahora en la fase que estamos, nos encontramos restricción los fines de semana.

En la unidad y en los otros destacamentos llevamos un total de 58 detenidos por infringir el ART. 318 que es por circular sin su salvo conducto correspondientes y 1 solo caso por andar circulando siendo decretado por la SEREMIA contacto estrecho y no estar cumpliendo su cuarentena respectiva. Esta persona se pudo detectar debido a la barrera sanitaria que se encontraba en la entrada de Fresia encontrándose personal municipal y carabineros.

Infracciones por no uso de mascarilla 39 en lo que va del año igual es un poco elevada hasta el día de hoy, el tema de detenciones lleva hasta el momento 77 detenciones que comprenden en los siguientes delitos. Este es un breve análisis que realiza el día de hoy.

Don. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad: Consulta si los concejeros o invitados tienen alguna consulta al teniente. Ofrece la palabra.

Sra. Elizabeth Herrera Gálvez, Representante de Gendarmería de Chile : Consulta sobre la estadística de VIF que presento el Sr. Teniente de Carabineros, esta característica domestica que se señala si es similar en términos cuantitativos previos a la pandemia y si sigue siendo predominante conyugal del hombre contra la pareja, porque de esa violencia se hablara en la capacitación.

Sr. Carlos Moya, Teniente de Carabineros, Tenencia Fresia: Es un delito que se comete entre muro que mayoritariamente son los problemas que subsisten dentro del domicilio por el tema de la pandemia y como ha estado la comuna en confinamiento ha generado que hayan diferencia al interior de la familia con los padres debido al tiempo que permanecen en el hogar juntos ya que antes todos hacían su rutina normal ya sea trabajando o estudiando.

Sr. Alcalde: de acuerdo a lo informo el Teniente Moya no apreciamos si hay denuncia por abigeato, consulta si ha disminuido.

Sr. Carlos Moya Teniente de Carabineros, Tenencia Fresia: Hasta el momento hay dos casos de abigeato y sobre el corte y daño de árboles lleva 6 denuncias en lo que va del año.

Sr. Alcalde: Consulta si esto se refiere a denuncia.

Sr. Carlos Moya Teniente de Carabineros, Tenencia Fresia: Sí, denuncias.

Sr. Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo Consejo de Seguridad : Consulta al teniente respecto a los casos de denuncia intrafamiliar para el caso de la comuna se ha producido alguna detención.

Sr. Carlos Moya Teniente de Carabineros, Tenencia Fresia: Si, hay un detenido la violencia es por daños psicológico.

SEGUNDO PUNTO EN TABLA : Informe sanitario comuna de Fresia.

Sr. Alcalde: Entrega el informe sanitario que hasta el día de hoy de acuerdo a lo que entrega la seremi de salud hay 14 casos activos y de acuerdo al plan de vacunación deben haber 3000 personas vacunadas como mínimo, pero ya comenzó la segunda dosis.

TERCER PUNTO EN TABLA : Presentación Plan Comunal de Seguridad Pública 2021.

Don Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo, Consejo de Seguridad : De acuerdo a la presentación del plan de seguridad correspondiente a la comuna, recibió algunas sugerencia y observaciones para poder mejorar el plan, sugiere subsanar estas observaciones y así poder presentarlas con las observaciones realizadas a más tardar la próxima semana, consulta al alcalde alguna sugerencia al respecto.

Sr. Alcalde: Entiende que las observaciones que se han hecho poder incorporarlas y después verlo con cada miembro del concejo y si se puede generar otra sesión de carácter extraordinaria para poder agendar.

Don Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo, Consejo de Seguridad: En todo caso no son muchas las observaciones, pero si hay varios servicios que han participado de la oferta programática, realizara las consultas a los concejeros de poder subsanar las observaciones y poder hacer la presentación subsanada, pero es breve.

Don Patricio Navarro Silva, representante Intendente Región de Los Lagos : Sugiere a Don Armin que pueda ver el tema lo antes posible.

Don Armin Altamirano Ríos : Coordinador Macrocomunal Subsecretaría de Prevención del Delito : Se reunirá con el jefe de seguridad para realizar las observaciones y finiquitar.

Sra. Paola Castillo Constanzo: Asesora Técnica de la Subsecretaría de Prevención del Delito: Estuvo revisando el plan y encontró la cantidad en el número de actividades que están comprometidas cada una de los servicios, entonces ese número hace imposible poder generar las mediciones.

Sr. Armin Altamirano Ríos , Coordinador Macrocomunal Subsecretaria de Prevención del Delito: De acuerdo a las 8 materias mínimas que establece la ley 20.065 y los 4 delitos que han sido priorizados en este concejo hay que pensar que las actividades que las instituciones proponen en el plan sean actividades que tengan un impacto para controlar los delitos, hay que enriquecer el plan con medidas que sean más potente.

Sra. Paola Castillo Constanzo: Asesora Técnica de la Subsecretaría de Prevención del Delito: En el caso que no haya actividades comprometidas en algún tipo de componente esas actividades tienen que el municipio trabajarlas igualmente, por ende, van hacer actividades como



municipalidad poder gestionar y trabajar en conjunto con algún miembro de este concejo para que lo tengan en consideración.

Don Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo, Consejo de Seguridad: Se toma el acuerdo y consulta si hay alguna observación al respecto.

CUARTO PUNTO EN TABLA: VARIOS

Sr. Alcalde: Respecto a lo que se planteaba en casos activos de COVID, hay poco mas 100 que son probable que son contacto estrechos y apelamos a la conciencia de las personas y poder salir de la fase 2 y pasar al paso 3, sin duda que haría bajar el problema grave que planteo que es de VIF el encierro ha contribuido mucho ya que las tenciones de las personas se liberan de manera equivocada, respecto a lo que tiene que ver de delitos tenemos que hacer hincapié a la población que si hay un delito hay que hacer la denuncia correspondiente. Informa que se encuentra en el último proceso para que las 8 cámaras de televigilancia que se encuentran distribuida en diferentes puntos de la ciudad, se han realizado muchas pruebas y a petición de algunos vecinos hemos tratado de ubicar algunos vehículos que puedan haber sido causante de algún accidente, pero aún no se ha podido encontrar a nadie. Agradece la participación del concejo correspondiente al mes de marzo.

Don Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo Consejo de Seguridad : Debemos programar una reunión extraordinaria propone el día lunes 15 o martes 16, se enviarán la convocatoria y poder presentar un plan como corresponde y como lo estipula la ley. Agradece la participación.

Sr. Alcalde: Indica que hasta el momento hay 3379 vacunadas lo que significa que corresponde 28% de la población.

Don Patricio Navarro Silva, representante Intendente Región de Los Lagos : Es lo más importante que es una conducta merece ser aplaudida por todos, así mismo a los alcaldes y funcionarios municipales que han estado dispuesto para esto las 30 comunas de la región ha habido un gran liderazgo.

Don Juan Raimilla, Secretario Ejecutivo, Consejo de Seguridad: Quedamos a la espera de la fecha y a la invitación para la reunión extraordinaria, agradece su asistencia y participación.

Se da término a la presente sesión.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 ALCALDE


ARMANDO MARCELO OYARZO SANHUEZA
 SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE


JUAN LUIS RAIMILLA SOLIS
 SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO
 COMUNAL DE SEGURIDAD